



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000479-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a viviendas protegidas de promoción directa construidas en Langa de Duero (Soria).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000479, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a viviendas protegidas de promoción directa construidas en Langa de Duero (Soria).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 25 de marzo de 2011 el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Soria asistió a la recepción oficial del grupo de 10 viviendas protegidas de promoción directa (gestión pública) que la Junta de Castilla y León, a través de la empresa Construcciones Aranga S. L., ha construido en Langa de Duero, con un presupuesto de 1.056.661,04 euros. Estas viviendas, una vez que ha concluido su construcción, serán cedidas por la Consejería de Fomento al Ayuntamiento de Langa de Duero. La Junta ejecutará, a través de Provilsa, la urbanización del entorno, que se encuentra en fase de tramitación.



Se pregunta:

1.º- ¿En qué fecha serán cedidas las viviendas al Ayuntamiento de Langa de Duero?

2.º- ¿En qué fecha comenzará la urbanización del entorno?

Valladolid, 29 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito